

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CERAMIX S.A. CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DE 2019**

En la ciudad de Samborondón, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las 14h00 horas, en las instalaciones ubicadas en el Km. 5½ Vía a Samborondón Centro Comercial Global Center, piso 2, oficina 205, se reúnen los accionistas:

1. José Luis Suarez Arosemena con C.I. # 090849741-5, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de diecinueve mil novecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada uno, con derecho a 19,999 votos; y,
2. Juan Francisco Marcos Gómez con C.I. # 090895583-4, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, con derecho a 1 voto.

Asiste también, la Srta. Cindy Lisette Alemán Huerta, Comisario de la empresa, quien fue especial e individualmente convocado.

Preside la sesión el Señor John Francis Parker Plaza, y para que actúe de secretario Ad-Hoc el Señor Javier Ernesto Chalen Jordán, quien certifica que se reúnen todos los accionistas de la Compañía CERAMIX S.A., encontrándose presente el 100% del capital social de la Compañía.

Los Accionistas deciden por unanimidad constituirse como Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Antes de instalarse la sesión, el Presidente Ad-Hoc dispone que se verifique el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades legales necesarias para la instalación legal de la junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del informe anual del administrador, respecto al ejercicio económico del año 2018;
2. Conocer y resolver acerca del informe anual del comisario, respecto al ejercicio económico del año 2018;
3. Conocer y resolver acerca del informe anual de los auditores externos, respecto al ejercicio económico del año 2018;
4. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para las PYMES);
5. Resolver sobre el destino de los resultados de la compañía en dicho ejercicio económico;
6. Designar comisario para el ejercicio económico del año 2019, y fijar su retribución; y,
7. Designar a los auditores externos para el ejercicio económico del año 2019, y fijar su retribución.

El Presidente declara instalada la Junta, y se procede a tratar los puntos: uno, dos y tres del orden del día, esto es, conocer y resolver acerca del informe anual del administrador, del comisario de la compañía, y de los auditores externos, correspondiente al ejercicio económico 2018. Por secretaria se procede a dar lectura al informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico 2018. Seguidamente secretaria procede a dar lectura al Informe del Comisario, y de los Auditores Externos correspondiente al indicado ejercicio económico de la empresa. La Junta General luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad aprobar dichos informes. Se dispone que se entre a conocer sobre el cuarto y quinto punto del orden del día, esto es, conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), y, del destino de los resultados de la compañía en dicho ejercicio económico. Toma la palabra el Presidente y procede a explicar los estados financieros de la empresa, la Junta General luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio



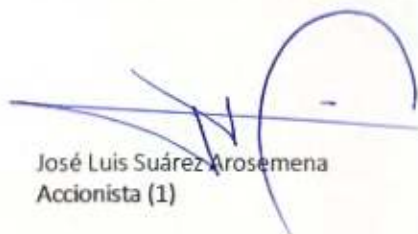
económico del año 2018, bajos las Normas Internacionales de Información Financieras para Pequeñas y Medianas entidades (NIIF para las PYMES) y se decide también no distribuir las utilidades entre los accionistas. El señor Presidente da paso a que se entre a conocer y resolver sobre el sexto punto del orden del día, esto es, designación del comisario para el ejercicio económico del año 2019 y fijar su retribución. La Junta de accionistas decide por unanimidad delegar al Gerente General de la compañía, para que con su acertado criterio y buscando los mejores intereses de la misma contrate la alternativa adecuada para la asignación del Comisario del ejercicio económico del año 2019 y además para que fije el honorario respectivo. Lo que es aprobado unánimemente por la Junta General. El señor Presidente da paso a que se entre a conocer y resolver sobre el séptimo y último punto del orden del día, esto es, designación de los auditores externos para el ejercicio económico 2019 y fijar su retribución. La Junta General decide por unanimidad delegar al Gerente General de la compañía, para que con su acertado criterio y buscando los mejores intereses de la misma, contrate la alternativa adecuada para la asignación del Auditor Externo del ejercicio económico del año 2019, y además para que fije el honorario respectivo. Lo que es aprobado unánimemente por la Junta General. Cumplido el objetivo de la presente reunión, y no habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, el que concluido, produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio. El Secretario Ad-Hoc da lectura a la presente acta, la cual es aprobada de forma **ÚNANIME** por los accionistas, con lo que el Presidente Ad-Hoc de la Junta declara concluida la sesión, siendo las 15h30 horas. Para constancia firman los accionistas, el Presidente Ad-Hoc, y Secretario Ad-Hoc de la Junta.



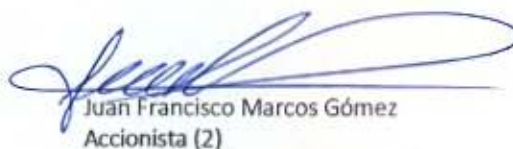
John Francis Parker Plaza
Presidente Ad-Hoc de la Sesión



Javier Ernesto Chalen Jordan
Secretario Ad-Hoc de la Sesión



José Luis Suárez Arosemena
Accionista (1)



Juan Francisco Marcos Gómez
Accionista (2)



LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CERAMIX S.A., CELEBRADA EL DÍA 26 DE ABRIL DE 2019

Conste por el presente documento, la lista de asistentes a la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CERAMIX S.A., celebrada el día 26 de abril del 2019, a las catorce horas, en la cual estuvieron presentes las siguientes personas:

Nombre y Apellido	No. Identificación	Cargo	Firma
Suarez Arosemena Jose Luis	0908497415	Accionista	
Marcos Gómez Juan Francisco	0908955834	Accionista	
Aleman Huerta Cindy Lisette	0921770616	Comisario	



John Francis Parker Plaza
Presidente Ad-Hoc de la Sesión



Javier Ernesto Chalen Jordan
Secretario Ad-Hoc de la Sesión